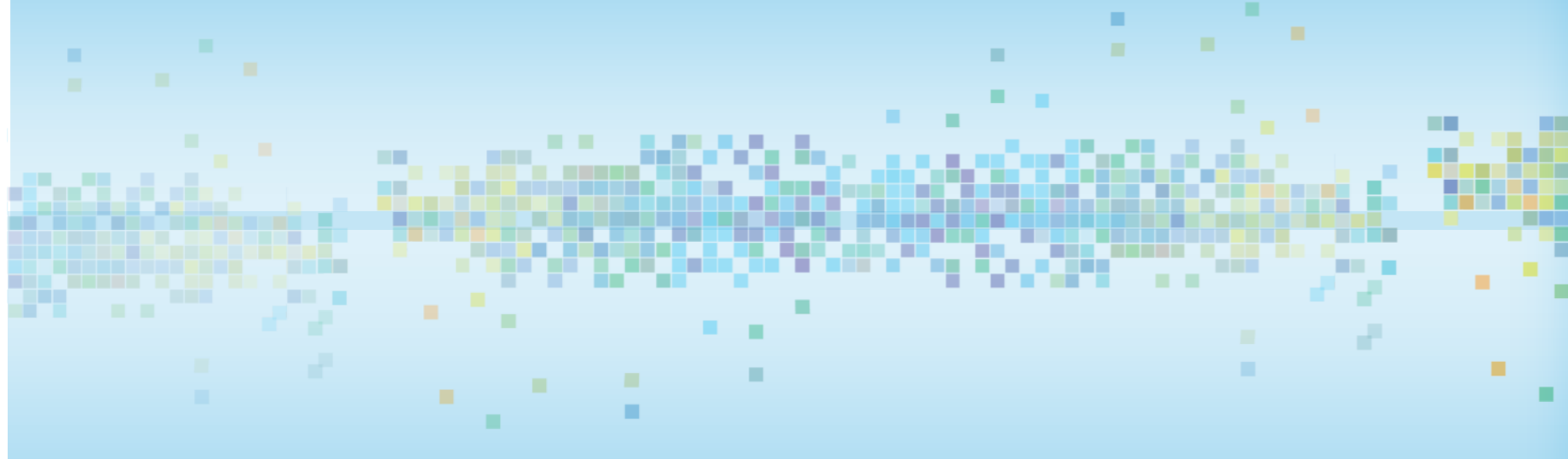




Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO



Television Digital Abierta



CONSEJO ASESOR  
del SATVD-T



Universidad Nacional  
de La Matanza

# Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital





2

# Géneros y formatos



## 2.1 | Las reglas de juego: los géneros

Como es sabido, el lenguaje es uno de los atributos constitutivos del ser humano. Sin él, la vida en sociedad sería imposible. Es por eso que el lenguaje atraviesa todas las esferas del quehacer humano. Sin embargo, cada una de ellas posee sus propias prácticas discursivas, compuesta por una serie de reglas establecidas convencionalmente, que orientan la forma en que debemos construir e interpretar los mensajes. **A este tipo de convenciones se las llama géneros discursivos.**

**Al ser la televisión una práctica social, su lenguaje también está poblado por una amplia variedad de géneros propios, que brindan distintas posibilidades narrativas.**

Según la investigadora argentina Nora Mazziotti<sup>2</sup>, los **géneros televisivos** se definen como “sistemas de orientaciones, expectativas y convenciones que circulan entre la industria, los sujetos espectadores y el texto”<sup>2</sup>.

.....  
<sup>2</sup> Mazziotti, N. (2005). “Narrativa: los géneros en la televisión pública”, en Rincón, Omar (comp.): *Televisión Pública: del consumidor al ciudadano*, Buenos Aires, La Crujía.

Por ello, no sólo cumplen un rol primordial en el planteo de un programa, sino, también, en su recepción, puesto que **gran parte de la interpretación que el espectador hace del relato audiovisual**. De esta manera, a nadie le causará asombro que una telenovela narre una historia de amor o que una serie policial cuente la investigación de un crimen.

Pero el tema no es tan sencillo. Si bien los géneros pueden ser entendidos como “fórmulas” con determinadas características que deben estar presentes, esto no significa que sean rígidos. Muy por el contrario, “son maleables, se dilatan, se estiran, incorporan rasgos, se transforman”<sup>3</sup>, en otras palabras, tienden a la hibridación, a la mezcla. De hecho, como señala la especialista española Gloria Saló, una particularidad propia de estos tiempos es que “cada vez son más los programas que aparecen fusionando diferentes géneros y dando lugar a nuevos subgéneros”<sup>4</sup>.

Así, por ejemplo, hay telenovelas que informan sobre temas de relevancia social o que incluyen historias policiales; hay marcas del

.....  
<sup>3</sup> (ID. ANT.).

<sup>4</sup> Saló, G. (2003). *Qué es eso del formato*. Barcelona, Gedisa.



melodrama en los *reality shows* e, incluso, en los programas periodísticos; existen documentales sobre hechos reales narrados a la manera de una serie de ficción. Hay, en fin, un sinnúmero de combinaciones posibles que se van revelando con la aparición de nuevos programas.

Algunos géneros reconocidos -que reúnen en sí muchos subgéneros- son:

- Ficción y largometrajes
- Variedades
- Musicales
- Deportivos
- Infantiles
- Informativos
- Divulgativos y documentales
- Educativos
- Religiosos
- Presentaciones
- Promociones
- Publicidad

## 2.2 | Creando las reglas: los formatos

A diferencia de los géneros, que constituyen

modos de narrar que atraviesan diferentes producciones televisivas, el formato es aquello que confiere a cada programa su particularidad. Si bien no contamos con una definición teórica precisa, a los fines didácticos de esta guía, podemos entenderlo como una composición de rasgos artísticos, formales y de contenido que hacen al producto audiovisual único y diferente de los demás.

Un formato, entonces, especifica:

- El recorte temático del programa.
- Su estructura formal. Esto incluye, entre otras cosas, su duración, la cantidad de capítulos o episodios, el número de bloques que tendrá y la manera en que los contenidos se distribuirán en cada uno de ellos.
- Sus características artísticas y audiovisuales, tales como la escenografía, la música, los efectos sonoros y el perfil que deben tener los personajes o conductores.

Por otro lado, en el ámbito empresarial y creativo de la televisión, se considera que los formatos deben cumplir con la condición de poder adaptarse y aplicarse a distintos territorios y culturas sin perder su esencia. Esto último tiene que ver con una de las marcas



propias de la industria televisiva actual: la comercialización internacional no sólo de producciones consumadas (los llamados “enlatados”), sino de “ideas” de programa, que se venden para ser adaptadas en diferentes países.

En este contexto, se abrió una amplia discusión en torno a la “estandarización” de la televisión, es decir, la tendencia a repetir fórmulas que resultaron exitosas. Por ello, autores como Omar Rincón ponen **énfasis en la necesidad de innovar en los formatos**, en el sentido de buscar nuevas formas de narrar, de construir relatos que, lejos de homogeneizar, se propongan interpelar “lo local y lo cercano”.





3

# Algunas convenciones



*A la hora de elaborar un proyecto para la "pantalla chica", es indispensable conocer una serie de convenciones propias del mundo televisivo que harán que nuestra propuesta se ajuste a la forma de trabajo real en este particular medio de comunicación. Básicamente, este conjunto de reglas especifican cuál debe ser la duración de un programa, cuáles son sus posibles frecuencias de emisión y cuánto durarán los capítulos, en el caso de que estemos pensando una producción seriada.*

### 3.1 | Manejar los tiempos: ¿Cuánto dura un programa?

Si bien esto ha ido cambiando, típicamente, la duración de un programa puede ser de una hora o treinta minutos. Sin embargo, es necesario aclarar que **su tiempo de aire no es igual a su duración neta o real.**

Esto se debe a que la programación de los canales no está compuesta, únicamente, por los programas, sino, también, por publicidades y anuncios de autopromoción de la señales. Para incluir estos mensajes y permitir una pausa en la atención del televidente, se incluye una serie de cortes que dividen los

programas en bloques. Lo habitual es que haya dos o tres en los programas de media hora y tres, cuatro o cinco, en los de una hora. De esta manera, si un programa se va a emitir en un espacio de 30 minutos, su duración real oscilará, de acuerdo con las estipulaciones de cada canal, entre 23 y 26 minutos. En tanto, si se trata de uno de 60 minutos, su duración neta fluctuará entre 44 y 48 minutos, aunque en los canales en los que no abunda la publicidad, puede extenderse hasta los 52 minutos.

Tiempo de aire	Duración neta	Número de bloques
Media hora	23 - 26 minutos	2 - 3
Una hora	44 - 48 - 52 minutos	3 - 4 - 5

### 3.2 | Frecuencia de emisión

El concepto de frecuencia se refiere a la cantidad de veces que es emitido un nuevo capítulo de un programa durante un tiempo determinado. Esto responde a las necesidades de programación de cada canal y, por supuesto, al género de cada programa.



## El discurso interrumpido

La presencia de cortes hace que el lenguaje televisivo se caracterice por su fragmentación. Esto lo diferencia del discurso cinematográfico, que es continuo, dado que las películas se proyectan de corrido, sin ninguna interrupción.

En este sentido, el desafío de la televisión es mantener la atención de los espectadores antes y después de cada corte. En la jerga, las estrategias para lograrlo reciben el nombre de "ganchos". Un ejemplo es el uso del suspenso en los programas de ficción. Pero también los géneros de no ficción echan mano a distintos artilugios para mantener "enganchado" al espectador. Así, en los noticieros, suelen dejarse para el final las notas más esperadas y los informes especiales, a fin de que el público permanezca frente a la pantalla hasta el último bloque.

## Tipos de frecuencia de emisión:

- **Diaria de lunes a viernes.** Conocida como emisión en "tira", es habitual en la transmisión de telenovelas, noticieros, magazín.
- **Diaria de lunes a domingo.**
- **Semanal.** Es característica de los unitarios, de las series de ficción, los programas de debate, etc.
- **De fin de semana.**
- **Especial.** Se trata de un programa que se emite una única vez. Dado que su puesta al aire supone una ruptura en la transmisión habitual de un canal, debe ser una producción de envergadura que justifique esa alteración. Es la forma en que se emiten los espectáculos.
- **Maratón.** Es la repetición de un programa durante un tiempo prolongado de emisión. Ocurre sólo con programas "consagrados" que cuentan con una gran audiencia.